

Guayaquil, Febrero del 2008

Señores:

ACCIONISTAS DE COMIENZOCORP S.A.

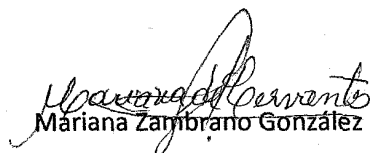
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Junta de Accionistas realizada en el mes de Enero de los corrientes en la que se me ratifica como Comisario de la empresa, y en cumplimiento con lo que disponen los Estatutos de la Empresa, me permito presentar a Ustedes el siguiente informe:

1. Una vez revisados los documentos me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007 encontrando que los Administradores de la empresa han cumplido con las normas estatutarias, legales y reglamentarias; de igual manera con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y su directorio.
2. Los libros de Actas, Junta General, Directorio, Acciones y Accionistas, los registros básicos de la contabilidad, y, toda la documentación que sirve como fuente de información se llevan de conformidad con las disposiciones legales.
3. La custodia de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la Compañía, se realiza de forma adecuada.
4. Los informes financieros se realizaron basándose en los saldos de las cuentas de mayor general. Debidamente ajustados y cerrados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.

Por la atención al presente, Atentamente,


Mariana Zambrano González

COMISARIA


ComienzoCorp S.A.
Importación y Exportación

